

*Ricardo Mella*

# **Proceso sumarísimo**

Un joven picapedrero purga en la cárcel no sé qué tremendo delito. En la cárcel adquiere una grave dolencia. Está vencido, agotado, arruinado. De la cárcel pasa al hospital y allí muere.

El anciano padre no resiste tan gran quebranto, y enferma también. Moribundo, le llevan al hospital y allí expira.

En pocos días, dos víctimas.

La pobre, la dolorosa madre se rinde al terrible sufrimiento.

Cae a su vez enferma. Está en inminente trance de muerte. Morirá. ¿En el hospital? O en el arroyo. Todo es igual y lo mismo.

Nada de sensiblerías. Es de mal tono. Nada de apocalípticas condenaciones. Están pasadas de moda.

Sin lágrimas y sin gritos, digamos fríamente que eso es una horrible monstruosidad y que esa horrible monstruosidad hace el proceso sumarísimo de esta maravillosa organización social en que vivimos.

Dos mujeres han aventado en *El País* la triste, la aterradora historia. De los hombres no se sabe que hayan salido voces de indignación; siquiera de reproche. Tan bajo han caído.

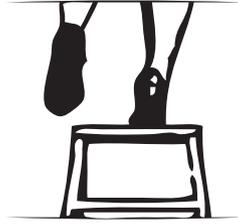
Cantemos con el poeta galaico:

Si este e o mundo qu'eu fixen,  
Qu'o demo me leve.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Se trata de unos versos del poeta Manuel Curros Enríquez. La traducción de estos (escritos en lengua gallega) sería: «Si este es el mundo que yo hice, / Que el demonio me lleve». [Nota del transcriptor]

La Biblioteca Anarquista  
Anti-Copyright  
16 de abril de 2013



Ricardo Mella  
Proceso sumarísimo  
1912

Escrito originalmente en *El Libertario*, núm. 2. Gijón, 17 de agosto 1912.  
Recuperado el 14 de abril de 2013 desde [ricardomella.org](http://ricardomella.org)